



La Secretaría de Educación Pública en colaboración con el Colegio de la Globalización, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 17 fracción XI y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 3, 5 fracción I y 16 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; y con el objeto de contribuir al desenvolvimiento, de un grupo de hombres y mujeres jóvenes con espíritu de negociación y actitud emprendedora, que permita articular vinculaciones productivas con los principales centros geoestratégicos en la región norteamericana:

CONVOCA

A estudiantes inscritos en Instituciones Públicas de Nivel Superior del Estado de Puebla, que residan en el mismo Estado, a participar en el Programa de Formación Internacional que se realizará en tres ciudades de EE.UU.: Washington, Nueva York y Boston, en tres ciudades de Canadá: Montreal, Ottawa y Toronto, así como en la ciudad de Puebla durante cuatro sesiones de alineación. Los participantes acudirán a Instituciones de alto prestigio tales como: Instituto Tecnológico de Massachusetts y Harvard (Instituciones confirmadas), así como McGill University, University of Ottawa y University of Toronto (Instituciones por confirmar).

La formación será en dos modalidades; en línea durante el mes de agosto; y de manera presencial del 1 al 23 de septiembre; al término del Programa, cada participante recibirá las constancias correspondientes.

BASES

PRIMERA.- Del concurso.- Dirigido a estudiantes de Instituciones Públicas de Nivel Superior del Estado de Puebla, interesados en participar en un Programa de Formación Internacional en la que a través de un ciclo de conferencias y talleres, desarrollarán habilidades de negociación y de gestión de proyectos, a fin de elaborar un proyecto con enfoque de género que impacte en las comunidades de los participantes.



SEGUNDA.- De los requisitos.- Las y los estudiantes de Instituciones Públicas de Nivel Superior deberán contar con 21 años cumplidos al 1 de junio de 2018 y menos de 35 años de edad cumplidos al 31 de julio de 2018.

Además, deberán cumplir con los siguientes requisitos, mismos que deberán ser remitidos de manera conjunta al correo electrónico contacto@silog.com.mx:

1. Video descriptivo de una idea proyecto con enfoque de género, con duración máxima de 1 minuto, en el cual resumirán las razones por las cuales el (la) candidato (a) debe ser seleccionado (a) para participar, dicho video será en formato libre, deberá subirse a la plataforma Youtube y contener la versión estenográfica, es decir, escribir en qué consta el proyecto en la descripción del video.

2. Adjuntar en un documento PDF (máximo 15 MB) lo siguiente:

a) Formato de aplicación al Colegio de la Globalización Generación Elena Garro debidamente llenado.

b) Carta Compromiso del Colegio de la Globalización Generación Elena Garro debidamente llenado y firmado.

c) Identificación del Instituto Nacional Electoral (INE) con residencia en el Estado de Puebla.

d) Currículum vitae y comprobar ser alumna o alumno regular (sin ninguna asignatura reprobada al momento de aplicar).

d) Presentar proyecto de retorno de inversión que contenga sus propuestas con enfoque de género (de 3 a 5 cuartillas, formato PDF), tomando en consideración:

- Acciones específicas para el posicionamiento del proyecto;
- Impacto positivo del mismo a la sociedad poblana en materia de género;
- Interés para el estado de Puebla;
- Análisis de beneficios por sector al que está dirigido el proyecto; y
- Aplicación de la experiencia de participación en el Colegio de la Globalización.

El presente proyecto deberá vincular por lo menos a uno de los ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2018, mismo que se puede consultar en la siguiente liga electrónica: <http://www.puebla.gob.mx/planestataldedesarrollo>

e) Contar con los siguientes idiomas: castellano avanzado e inglés intermedio comprobable con TOEFL (460-542), o TOEIC (550-784), o Cambridge (B1), o IELTS (4.0-4.5), o con carta que justifique el manejo del idioma inglés necesario para el CDG (50%). Para las personas seleccionadas que carezcan de esta



[Handwritten signature]

destreza, el Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Educación Pública, proveerá un curso intensivo del idioma inglés, antes y durante el proceso de formación.

f) Pasaporte vigente (vigencia de caducidad de mínimo hasta abril 2019).

g) VISA para viajar a los Estados Unidos de Norteamérica:

- Tener Visa (vigencia mínima igual que el pasaporte), o cita para el trámite de Visa antes del 24 de julio de 2018.
- Si se pasa la pre-selección y las entrevistas, se tiene hasta el 28 de julio de 2018 para presentar el documento (talón) que compruebe la aprobación de la Visa.

h) Tramitar el Electronic Travel Authorization (eTA) para viajar a Canadá.

i) Certificado de salud emitido por una institución oficial.

j) Carta de recomendación de la Institución Pública a la que pertenece en la que precise:

1. Las principales actividades a su cargo;
2. El tiempo que ha dedicado al proyecto especificando el número de horas diarias;
3. El valor único que aporta al proyecto;
4. ¿Por qué debería ser seleccionada por las instituciones convocantes?; y
5. ¿Qué beneficio a futuro traerá a la sociedad poblana?

En el caso de los requisitos **a)** y **b)**, los formatos se encuentran anexos a esta convocatoria.

La recepción de solicitudes será a partir de la publicación de la presente y hasta el día 19 de julio de 2018, a las 11:59 pm.

3. Al cierre de la convocatoria, el Comité de Selección formado por la Secretaría de Educación Pública y el Colegio de Globalización, hará una entrevista vía telefónica o por Skype a los primeros finalistas, en la cual se considerará:

- Compromiso social: amplio interés por los problemas de la comunidad, así como capacidad resolutive.
- Actitud: indispensable contar con apertura, deseo de accionar la transformación del Estado y el desarrollo de la región, trabajo en equipo, voluntad de colaborar a corto, mediano y largo plazo activamente, liderazgo, deseo de emprender y de ayudar.



- Experiencia: participar o haber participado en proyectos de impacto positivo a la sociedad. Comprobable.
- Habilidades: expresión verbal bilingüe, (escrita y oral, idealmente).

Al enviar su candidatura, la o el estudiante manifiesta la aceptación de los Términos y Condiciones del Colegio de la Globalización Generación Elena Garro. Una vez seleccionados los participantes, cada uno deberá firmar la Carta Compromiso.

No se aceptarán postulaciones incompletas.

TERCERA.- De la selección.- Una vez finalizada la recepción de candidaturas, se integrará un Comité de Selección, conformado por integrantes del Colegio de la Globalización y la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, quienes revisarán las propuestas y seleccionarán un total de 30 semifinalistas, quienes serán entrevistados para seleccionar a los 15 finalistas.

CUARTA.- Del Compromiso de los Participantes:

Los seleccionados, mediante una carta compromiso aceptarán sus responsabilidades, por lo que deberán cumplir puntualmente al 100% con los horarios y actividades del Colegio de la Globalización Generación Elena Garro, así como a lo siguiente:

- Actuar en todo momento con respeto, tolerancia y profesionalismo.
- Llegar por sus propios medios a las sesiones en Puebla y al aeropuerto de la Ciudad de México.
- Participar activa y responsablemente, durante un año (al menos 500 horas), en el desarrollo y seguimiento de proyectos y acuerdos, resultados de su actividad con Colegio de la Globalización generación Elena Garro.
- Asistir a las 4 sesiones de sensibilización cuyo lugar será definido posterior a la selección de proyectos en las fechas siguientes:

06 agosto 2018
 13 agosto 2018
 20 agosto 2018
 27 agosto 2018

- Participar de tiempo completo en la inmersión en los días 06 de agosto al 23 de septiembre de 2018 (viaje a Estados Unidos de Norteamérica y Canadá).



R

